672

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asunción, 20 de noviembre de 2017.-

Nota DAJ/IED Nº 120 /17

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO Nº 682/2017, referente al llamado LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PERSONALES PARA JUZGADOS AFECTADOS POR EL EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO – AD REFERÉNDUM", a objeto de emitir Evaluación Documental complementaria.

DATA LAB S.A..:

Carta de Autorización del Fabricante donde indiquen el CAS y/o los CAS (Centro autorizado de Servicios) existentes en Paraguay, debidamente legalizado y apostillado. Dicho documento debe reunir los requisitos para Representantes, Distribuidores y Sub-Distribuidores	CUMPLE

PARASUR S.A.:

Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio 2016 conforme a la legislación vigente del Ministerio de Hacienda. acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Especificaciones Técnicas debidamente firmadas.	las especificaciones del ítem 1 están incompletas, omite el punto: Lugar de entrega.
Declaración Jurada detallando claramente cuáles son los CAS (Centro Autorizado de Servicio) en el país. En la misma debe indicar: a. Nombre; b. Dirección; c. Teléfono y mail.	NO CUMPLE
Carta de Autorización del Fabricante donde indiquen el CAS y/o los CAS (Centro autorizado de Servicios) existentes en Paraguay, debidamente legalizado y apostillado. Dicho documento debe reunir los requisitos para Representantes, Distribuidores y Sub-Distribuidores	Los documentos de los fabricantes HP y APC no fueron legalizados ni consularizados. El de APC es un documento emitido solo por un Distribuidor.
Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto. No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	CUMPLE
Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado	CUMPLE
Constancia Emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional de la habilitación de cuenta corriente o cuenta de ahorro vigente de la empresa; en original o copia autenticada, conforme al Decreto N° 10340 del Ministerio de Hacienda.	CUMPLE

Atentamente

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
20 NOV. 2017
13:15

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos
Corte Suprema de Justicia

LIC. CLAUDIA VERA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS